

**ACTA No. 25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2017.**

En uso de la voz la **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS** siendo las 11:30 horas les doy la bienvenida a los **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, al **C. CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN** que asiste en representación del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, que fue programada para el día de hoy 26 de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, en la sala de juntas María Elena Larios González , ubicada en el interior de la Presidencia Municipal en la calle Colón No. 62 colonia centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios las propuestas de nombres para las calles en el fraccionamiento **"Santa María"**.

3.- Asuntos varios: Firma del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles en el Fraccionamiento "Santa María".

4.- Clausura

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL**

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

**COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ **PRESENTE**

REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO **PRESENTE**

REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ **PRESENTE**

Por lo que contamos con la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **existe quórum legal**, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE:** Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo

Económico que turna a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios las propuestas de nombres para las calles en el fraccionamiento "Santa María".

- I. La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, solicita se otorgue el uso de la voz al **C.CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN**, para que informe de la situación de este fraccionamiento, en uso de la voz **C.CARLOS GUERRA PIMENTEL**, señala que el fraccionamiento "Santa María" no tiene ningún problema en virtud de que la nomenclatura propuesta por parte de la Constructora ROASA S.A. DE C.V., cumple con lo que señala el Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco ya que solicita se le asignen nombres de puertos mexicanos a las calles. Así mismo si analizamos el Reglamento en cuestión en su artículo 11 fracción II, que señala las vías públicas no deberán tener otro nombre si es continuidad de otro ya existente, respetando en toda su distancia el nombre de esta, en el caso de este fraccionamiento se le está dando continuidad a la Avenida Lic. Carlos Páez Stille.
- II. En razón de lo anterior la presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a aprobación de los Regidores integrantes de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y cementerios la nomenclatura en el fraccionamiento "Santa María" de conformidad con la tabla siguiente:

" FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA "
1. PUERTO DE TAMPICO.
2. PUERTO PEÑASCO.

*E. Margarita Vizcaino Gutierrez*

3. PUERTO DE GUAYMAS.
4. PUERTO PROGRESO.
5. PUERTO DE ALTAMIRA.
6. PUERTO DE VERACRUZ.
7. PUERTO DE ACAPULCO.
8. PUERTO DE VALLARTA.
9. PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS
10. PUERTO MADERO.
11. PUERTO DE ALVARADO.
12. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE

Solicitando si están a favor lo externen levantando su mano. **APROBADO GRACIAS**

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE:** Firma del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles en el Fraccionamiento **"Santa María"**.

- I. La presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, en uso de la voz da lectura a los resolutivos del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles en el Fraccionamiento **"Santa María"**.

**PRIMERO.-**Se aprueban los nombres de las calles interiores en el fraccionamiento "Santa María", conforme al plano anexo, quedando de la siguiente manera:

" FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA "	
1.	PUERTO DE TAMPICO.
2.	PUERTO PEÑASCO.
3.	PUERTO DE GUAYMAS.
4.	PUERTO PROGRESO.
5.	PUERTO DE ALTAMIRA.
6.	PUERTO DE VERACRUZ.
7.	PUERTO DE ACAPULCO.
8.	PUERTO DE VALLARTA.
9.	PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS
10.	PUERTO MADERO.
11.	PUERTO DE ALVARADO.
12.	LIC.CARLOS PÁEZ STILLE

**SEGUNDO:** Notifíquese a las siguientes dependencias Municipales: Dirección de Ordenamiento Territorial y a la Unidad de Planeación, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**TERCERO:** Notifíquese al Ing. Juan Antonio Aceves González, en su carácter de Representante Legal de la Constructora ROASA, S.A. de C.V. para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

- II. La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala a los integrantes de la Comisión dictaminadora que si no tienen ninguna observación, les voy a pasar a firma el dictamen para presentarlo en la próxima sesión ordinaria al Pleno del Ayuntamiento.

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** la presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 11:40 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

**LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.**

  
**C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**  
REGIDORA PRESIDENTA



**SALA DE REGIDORES**

  
**C. GENARO SOLANO VILLALVAZO**  
REGIDOR VOCAL

  
**C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ**  
REGIDOR VOCAL

MEMORIA FOTOGRAFICA DEL ACTA No. 25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2017.

